

IMPORTANTE

ESTE FOLLETO CONTIENE INFORMACIÓN DE MANTENIMIENTO Y DE GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES QUE ES PROPORCIONADA POR DETROIT EN CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE AIRE LIMPIO.

TAMBIÉN PROPORCIONA LA FECHA DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO Y EL MILLAJE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA. POR FAVOR MANTENGA ESTE FOLLETO CON EL VEHÍCULO Y ASEGÚRESE DE QUE ESTÉ DISPONIBLE PARA CUALQUIER LOCALIDAD DE SERVICIO AUTORIZADO DE DETROIT SI TRABAJO DE GARANTÍA ES REQUERIDO.

Las declaraciones relacionadas con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) o el cumplimiento de California solo se aplican a los motores que llevan una etiqueta de certificación de emisiones de CARB.

La siguiente URL (y código QR) se vincula a la declaración actual de DTNA con respecto a la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) o el cumplimiento de California.



<https://dtna.info/detroitCARBstatement>

Nombre del Propietario_____

Número de Serie del Motor_____

Número del Modelo del Motor_____

Fecha de Entrega_____

Millas/Km en la Fecha de Entrega_____

CONTENIDO

CONTENIDO	3
INTRODUCCIÓN	4
GARANTÍA LIMITADA EN NUEVOS MOTORES DE SERVICIO MEDIANO DD5, DD8, GHG17 DETROIT, USADOS EN APLICACIONES DE VEHÍCULOS DE USO EN CARRETERA	5
GARANTÍA LIMITADA EN NUEVOS MOTORES DE SERVICIO MEDIANO DD5, DD8, GHG17 DETROIT, USADOS EN APLICACIONES DE CAMIÓN DE BOMBEROS O VEHÍCULOS DE COLISIÓN	7
INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES	9
DECLARACIÓN DE GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES DE CALIFORNIA.....	10
COMPONENTES CUBIERTOS POR LA GARANTÍA DEL SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES DE DETROIT	11
COSAS QUE USTED DEBE SABER SOBRE LA GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES.....	12
LEY DE AIRE LIMPIO DE LOS ESTADOS UNIDOS	13
EXPLICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PROPIETARIO	14
CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO.....	15
Intervalos de Mantenimiento de Transporte Corto DD5, GHG17	15
Intervalos de Mantenimiento de Transporte Largo DD5, GHG17.....	16
Intervalos de Mantenimiento de Servicio Severo DD5, GHG17	17
Intervalos de Mantenimiento de Transporte Corto DD8, GHG17	18
Intervalos de Mantenimiento de Transporte Largo DD8, GHG17.....	19
Intervalos de Mantenimiento de Servicio Severo DD8, GHG17	20
ANÁLISIS DEL ACEITE LUBRICANTE – VALORES DE ADVERTENCIA	21
RECOMENDACIONES/GUÍAS GENERALES DE BIODIESEL/BIOCOMBUSTIBLE	21
DECLARACIÓN DEL SERVICIO DEL PROPIETARIO	21
ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE.....	22
PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA AL CLIENTE.....	25
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	26

INTRODUCCIÓN

Un Mensaje Importante para los Propietarios de Productos Detroit Diesel...

Este folleto contiene información de mantenimiento y de garantía de los sistemas de control de emisiones que es proporcionada por Detroit en conformidad con la Agencia de Protección Ambiental (Federal) de los Estados Unidos, Regulaciones de Emisiones bajo la Ley Seguridad del Vehículo de Motor de Canadá en Canadá, y la Comisión de Recursos del Aire de California. Una etiqueta sobre emisiones se encuentra adherida a la cubierta de la cabeza del cilindro, tal como lo requiere la ley.

También está contenida en este folleto la información de garantía aplicable al producto que usted ha comprado.

GARANTÍA LIMITADA EN NUEVOS MOTORES DE SERVICIO MEDIANO DD5, DD8, GHG17 DETROIT, USADOS EN APLICACIONES DE VEHÍCULOS DE USO EN CARRETERA

TÉRMINOS DE COBERTURA:

Usos

Esta garantía se ofrece al primer comprador minorista y a los propietarios subsiguientes durante el PERÍODO DE GARANTÍA de nuevos Motores GHG17, DD5 y DD8 Detroit Diesel (referidos como Motor) fabricados por Detroit Diesel y/o suministrados por Detroit Diesel o Detroit Diesel of Canada Limited (los cuales son colectivamente referidos como Detroit) para ser usados en aplicaciones de vehículos de uso en carretera operados afuera de los Estados Unidos y Canadá.

Defectos

Esta garantía cubre REPARACIONES del Motor para corregir cualquier malfuncionamiento que ocurra durante el PERÍODO DE GARANTÍA como resultado de los defectos en materiales o mano de obra.

Reparaciones

Para obtener reparaciones de garantía, usted debe solicitar las reparaciones necesarias dentro del PERÍODO DE GARANTÍA de un Taller de Servicio Autorizado por Detroit. Solamente partes nuevas y genuinas o partes re-fabricadas o componentes suministrados o aprobados por Detroit serán usadas. Detroit puede, a su discreción, reemplazar los componentes en lugar de repararlos. Un tiempo razonable debe ser permitido para realizar la reparación de garantía después de llevar el motor al taller de servicio autorizado. El propietario es responsable por el porcentaje de los costos de reparación mostrados en la tabla del período de garantía. Las reparaciones serán realizadas durante horas normales de trabajo.

Período de Garantía

El PERÍODO DE GARANTÍA comienza en la fecha en la cual el motor es entregado al primer comprador minorista o puesto en uso antes de la venta al por menor, cualquier fecha que ocurra primero, y termina en el tiempo o límites de millaje/kilometraje mostrado en la tabla del PERÍODO DE GARANTÍA.

Como Motor de Reemplazo

El motor(es) suministrado(s) por Detroit como un reemplazo para un motor aún bajo garantía asumirá la identidad del motor siendo reemplazado y será permitido tener la cobertura remanente de la garantía.

Suministros de Servicio

El costo de los suministros de servicio tal como líquido refrigerante, aceite y filtros los cuales no son reutilizables debido a reparaciones necesarias de garantía está cubierto por esta garantía.

Retiro y Reinstalación del Motor

Los costos razonables de mano de obra para el retiro del motor y reinstalación, cuando sea necesario hacer una reparación de garantía, están cubiertos por esta garantía.

Servicio de Grúa

Durante el período base de garantía costos razonables del servicio de grúa al taller de servicio autorizado más cercano están cubiertos por la garantía cuando sea debido a una falla bajo garantía y ya sea que el motor es inoperable, no puede ser operado con seguridad o una operación continua causaría daño adicional al Producto.

PERÍODO DE GARANTÍA Aplicaciones de Vehículos de Uso En Carretera				
Ítem	Limitaciones de la Garantía (Lo Que Ocurra Primero)		Reparaciones con Cargo al Propietario	
	MESES	MILLAS/KM	PARTES	MANO DE OBRA
Motor/ATS*	0-36	0 a 250,000 mi 0 a 400,000 km	Sin Cargo	Sin Cargo

*Sistema de Post-Tratamiento

**GARANTÍA LIMITADA EN NUEVOS MOTORES DE SERVICIO MEDIANO DD5, DD8, GHG17
DETROIT, USADOS EN APLICACIONES DE VEHÍCULOS DE USO EN CARRETERA (continuado)**

ESTA GARANTÍA NO CUBRE

Reparaciones Debido a Accidentes, Uso Indebido, Daño de Almacenamiento, Negligencia o Ciertas Modificaciones

Las reparaciones debido a un accidente, uso indebido, aplicación indebida, daño de almacenamiento, negligencia o modificación excediendo las especificaciones de Detroit no están cubiertas por esta garantía.

Mantenimiento

Detroit no es responsable del costo de mantenimiento o de reparaciones debido a la falta de realizar los servicios de mantenimiento requeridos según lo recomendado por Detroit, o de la falta de utilizar el combustible, el aceite, los lubricantes y líquido refrigerante que reúnan las especificaciones recomendadas por Detroit. Realizar el mantenimiento requerido y usar el combustible, el aceite, los lubricantes y el líquido refrigerante apropiados son la responsabilidad del propietario. Refiérase a la Guía del Operador del Motor para más detalles.

Daños Incidentales o En Consecuencia

Detroit no es responsable por costos incidentales, en consecuencia o gastos en los que el propietario pueda incurrir como resultado de un malfuncionamiento o falla cubiertos por esta garantía, tal como gastos de comunicación, alimentos, hospedaje, pérdida de uso del motor o del vehículo ("tiempo improductivo"), pérdida de tiempo, inconveniencia, pérdida de carga o daño, y otros costos y gastos similares.

Otras Limitaciones

La realización de REPARACIONES es el remedio exclusivo del Propietario bajo esta garantía. Detroit no autoriza a ninguna persona para asumir o crear por ello ninguna otra obligación o responsabilidad en relación con el motor o los accesorios.

ESTA GARANTÍA Y LA GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES SON LAS ÚNICAS GARANTÍAS APLICABLES AL MOTOR COMO SON USADOS EN APLICACIONES DE VEHÍCULOS DE USO EN AUTOPISTA. DETROIT NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. DETROIT NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES O EN CONSECUENCIA COMO ESTÁ DESCRITO ARRIBA.

Algunos estados no permiten la limitación de cuánto tiempo puede durar esta garantía o la limitación o exclusión de daños incidentales o en consecuencia, por lo tanto, lo anterior puede no aplicarse a usted. Esta garantía le ofrece derechos legales específicos, y usted también puede tener otros derechos los cuales pueden variar de estado a estado.

GARANTÍA LIMITADA EN NUEVOS MOTORES DE SERVICIO MEDIANO DD5, DD8, GHG17 DETROIT, USADOS EN APLICACIONES DE CAMIÓN DE BOMBEROS O VEHÍCULOS DE COLISIÓN

TÉRMINOS DE COBERTURA:

Usos

Esta garantía se ofrece al primer comprador minorista y a los propietarios subsiguientes durante el PERÍODO DE GARANTÍA de nuevos Motores GHG17, DD5 y DD8 Detroit Diesel (referidos como Motor) fabricados por Detroit Diesel y/o suministrados por Detroit Diesel o Detroit Diesel of Canada Limited (los cuales son colectivamente referidos como Detroit) para ser usados en aplicaciones de vehículos de uso en carretera operados afuera de los Estados Unidos y Canadá.

Defectos

Esta garantía cubre REPARACIONES del Motor para corregir cualquier malfuncionamiento que ocurra durante el PERÍODO DE GARANTÍA como resultado de los defectos en materiales o mano de obra.

Reparaciones

Para obtener reparaciones de garantía, usted debe solicitar las reparaciones necesarias dentro del PERÍODO DE GARANTÍA de un Taller de Servicio Autorizado por Detroit. Solamente partes nuevas y genuinas o partes re-fabricadas o componentes suministrados o aprobados por Detroit serán usadas. Detroit puede, a su discreción, reemplazar los componentes en lugar de repararlos. Un tiempo razonable debe ser permitido para realizar la reparación de garantía después de llevar el motor al taller de servicio autorizado. El propietario es responsable por el porcentaje de los costos de reparación mostrados en la tabla del período de garantía. Las reparaciones serán realizadas durante horas normales de trabajo.

Período de Garantía

El PERÍODO DE GARANTÍA comienza en la fecha en la cual el motor es entregado al primer comprador minorista o puesto en uso antes de la venta al por menor, cualquier fecha que ocurra primero, y termina en el tiempo o límites de millaje/kilometraje mostrado en la tabla del PERÍODO DE GARANTÍA.

Como Motor de Reemplazo

El motor(es) suministrado(s) por Detroit como un reemplazo para un motor aún bajo garantía asumirá la identidad del motor siendo reemplazado y será permitido tener la cobertura remanente de la garantía.

Suministros de Servicio

El costo de los suministros de servicio tal como líquido refrigerante, aceite y filtros los cuales no son reutilizables debido a reparaciones necesarias de garantía está cubierto por esta garantía.

Retiro y Reinstalación del Motor

Los costos razonables de mano de obra para el retiro del motor y reinstalación, cuando sea necesario hacer una reparación de garantía, están cubiertos por esta garantía.

PERÍODO DE GARANTÍA				
Aplicaciones de Camión de Bomberos o Vehículos de Colisión/Rescate				
Ítem	Limitaciones de la Garantía (Lo Que Ocurra Primero)		Reparaciones con Cargo al Propietario	
	MESES	MILLAS/KM	PARTES	MANO DE OBRA
Motor	0-60	0-100,000 mi 0-160,000 km	Sin Cargo	Sin Cargo
Emisiones	0-60	0-100,000 mi 0-160,000 km	Sin Cargo	Sin Cargo
Garantía de las Emisiones: Refiérase a la sección de INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES en el Folleto de Garantía para los componentes incluidos.				
Accesorios	0-24	0-100,000 mi 0-160,000 km	Sin Cargo	Sin Cargo
* La garantía del Fire Commander es dos años/millaje ilimitado.				

**GARANTÍA LIMITADA EN NUEVOS MOTORES DE SERVICIO MEDIANO DD5, DD8, GHG17
DETROIT, USADOS EN APLICACIONES DE CAMIÓN DE BOMBEROS O VEHÍCULOS DE
COLISIÓN (continuado)**

ESTA GARANTÍA NO CUBRE

Reparaciones Debido a Accidentes, Uso Indebido, Daño de Almacenamiento, Negligencia o Ciertas Modificaciones

Las reparaciones debido a un accidente, uso indebido, aplicación indebida, daño de almacenamiento, negligencia o modificación excediendo las especificaciones de Detroit no están cubiertas por esta garantía.

Mantenimiento

Detroit no es responsable del costo de mantenimiento o de reparaciones debido a la falta de realizar los servicios de mantenimiento requeridos según lo recomendado por Detroit, o de la falta de utilizar el combustible, el aceite, los lubricantes y líquido refrigerante que reúnan las especificaciones recomendadas por Detroit. Realizar el mantenimiento requerido y usar el combustible, el aceite, los lubricantes y el líquido refrigerante apropiados son la responsabilidad del propietario. Refiérase a la Guía del Operador del Motor para más detalles.

Daños Incidentales o En Consecuencia

Detroit no es responsable por costos incidentales, en consecuencia o gastos en los que el propietario pueda incurrir como resultado de un malfuncionamiento o falla cubiertos por esta garantía, tal como gastos de comunicación, alimentos, hospedaje, pérdida de uso del motor o del vehículo ("tiempo improductivo"), pérdida de tiempo, inconveniencia, pérdida de carga o daño, y otros costos y gastos similares.

Otras Limitaciones

La realización de REPARACIONES es el remedio exclusivo del Propietario bajo esta garantía. Detroit no autoriza a ninguna persona para asumir o crear por ello ninguna otra obligación o responsabilidad en relación con el motor o los accesorios.

ESTA GARANTÍA Y LA GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES SON LAS ÚNICAS GARANTÍAS APLICABLES AL MOTOR COMO SON USADOS EN APLICACIONES DE CAMIÓN DE BOMBEROS O VEHÍCULOS DE COLISIÓN. DETROIT NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. DETROIT NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES O EN CONSECUENCIA COMO ESTÁ DESCRITO ARRIBA.

Algunos estados no permiten la limitación de cuánto tiempo puede durar esta garantía o la limitación o exclusión de daños incidentales o en consecuencia, por lo tanto, lo anterior puede no aplicarse a usted. Esta garantía le ofrece derechos legales específicos, y usted también puede tener otros derechos los cuales pueden variar de estado a estado.

INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES

GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES FEDERALES QUE CUBREN LOS MOTORES DE DETROIT

Detroit garantiza a los propietarios de Motores DD5 y DD8, GHG17 de Detroit fabricados con componentes de emisiones del escape normales, que el motor (1) fue diseñado, fabricado y equipado con el fin de conformar, en el tiempo de venta, con las regulaciones aplicables de la Agencia de Protección Ambiental (Federal) de los Estados Unidos, Regulaciones de Emisiones bajo la Ley Seguridad del Vehículo de Motor de Canadá en Canadá, y la Comisión de Recursos del Aire de California y (2) está libre de defectos en material y mano de obra que causan que el motor no esté conforme a esas regulaciones por un periodo de 100,000 millas o cinco años de funcionamiento del motor, lo que ocurra primero, o la garantía del producto nuevo, si la garantía del producto es más larga.

El período de garantía comenzará en la fecha en que el vehículo es entregado al primer comprador minorista o, si el vehículo es puesto primero en servicio como demostración antes de la venta al por menor, en la fecha en que el vehículo es puesto primero en tal servicio. Los defectos relacionados con las emisiones en los componentes genuinos de Detroit listados abajo, incluyendo costos razonables de diagnóstico relacionados, están cubiertos por esta garantía.

QUÉ ESTÁ CUBIERTO

Estos componentes están cubiertos por la garantía antes mencionada. Algún mantenimiento programado es requerido (refiérase a la Carta de Servicio de Mantenimiento de Control de Emisión del Propietario).

- | | | |
|---|--|--|
| • Turbocargador | • Sensor de Presión del Múltiple de Admisión | • Sensor de la Salida del Post-Enfriador |
| • Módulo de Control del Motor (MCM) | • Sensor de Temperatura del Múltiple de Admisión | • Bomba de Combustible de Alta Presión |
| • Enfriador del EGR | • Sensor de Temperatura del Combustible | • Sensor de Velocidad del Turbo |
| • Sensor de Posición del Árbol de Levas | • Sensores de Temperatura del Líquido refrigerante | • Sensor de Oxígeno |
| • Sensor de Posición del Cigüeñal | • Inyector de Combustible | • Sensor de Presión del Riel del Combustible |
| • Sensor de Temperatura de Aceite | • Válvula del EGR | • Sensor de Presión del Combustible (Bajo) |

El Sistema de Post-Tratamiento: El Sistema de Post-Tratamiento (ATS) será cubierto bajo la cobertura básica de garantía del motor.

El Sistema de Post-Tratamiento:

- | | | |
|--|---|--|
| • Ensamble del Bloque del Graduador | • Sensor de Presión de Entrada del DOC | • Catalizador SCR |
| • Válvula del Graduador de Combustible | • Sensor de Presión de Salida del DPF | • Sensor de Hollín |
| • Catalizador de Oxidación | • Sensor de Temperatura de la Salida del DPF | • Sensores NOx de entrada y salida del SCR |
| • Filtro de Macropartícula | • Arnés de Cableado de ATD | • Sensor de Temperatura de Salida del SCR |
| • Sensor de Temperatura de Entrada del DOC | • Módulo de Control de Post-Tratamiento (ACM) | • * Unidad de Dosificación |
| • Sensor de Temperatura de la Salida del DOC | • * Bomba del Fluido del Escape | |

* DEF (Fluido del Escape)

QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO

- Condiciones resultando de la manipulación indebida, uso indebido, ajustes incorrectos, alteración, accidente, fallar en usar el combustible recomendado o no realizar los servicios de mantenimiento requeridos;
- El reemplazo de partes de mantenimiento no garantizadas;
- Daños en consecuencia tales como pérdida de tiempo, inconveniencia, pérdidas económicas, pérdida de uso del motor o del vehículo;
- Cualquier motor en un vehículo en el cual el millaje del odómetro ha sido cambiado de modo que el millaje no pueda ser fácilmente determinado;
- Mantenimiento Periódico del Filtro de Macropartícula.

DETROIT DIESEL CORPORATION NO AUTORIZA A NINGUNA PERSONA A CREAR POR ELLO NINGUNA OTRA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON ESTOS SISTEMAS. ESTA GARANTÍA ES ADICIONAL A LA GARANTÍA DE MOTORES NUEVOS DE DETROIT PARA APLICACIONES DE VEHÍCULOS DE USO EN AUTOPISTA.

DECLARACIÓN DE GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES DE CALIFORNIA

SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE GARANTÍA

La Comisión de Recursos del Aire de California y Detroit se complacen en explicar la garantía del sistema de control de emisiones en su motor DD5, DD8, GHG17. En California, los vehículos nuevos de motor deben ser diseñados, fabricados y equipados para cumplir con estrictas normas anti smog del estado. Detroit debe garantizar el sistema de control de emisiones en su motor por los periodos de tiempo listados abajo siempre que no haya habido ningún abuso, falta de atención o mantenimiento incorrecto de su motor.

Su sistema de control de emisiones puede incluir partes tal como el sistema de inyección de combustible, el turbocargador y la computadora del motor. También incluidos pueden estar las mangueras, bandas, conectores y otros ensambles relacionados con las emisiones.

Donde exista una condición garantizable, Detroit reparará su motor sin costo alguno para usted incluyendo diagnósticos, partes y mano de obra.

Las declaraciones relacionadas con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) o el cumplimiento de California solo se aplican a los motores que llevan una etiqueta de certificación de emisiones de CARB.

La siguiente URL (y código QR) se vincula a la declaración actual de DTNA con respecto a la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) o el cumplimiento de California.



<https://dtna.info/detroitCARBstatement>

COBERTURA DE LA GARANTÍA DEL FABRICANTE:

Vehículos con motores fabricados antes de enero 1, 2022: Por un periodo de uso de cinco años o 100,000 millas o 3,000 horas de operación, lo que ocurra primero:

Vehículos con motores fabricados en o antes de enero 1, 2022: Por un periodo de uso de cinco años o 150,000 millas de operación:

Si una parte relacionada con las emisiones en su motor está defectuosa, la parte será reparada o reemplazada por Detroit. Ésta es su garantía de defectos de su sistema de control de emisiones.

RESPONSABILIDADES DE GARANTÍA DEL PROPIETARIO:

Estos componentes están cubiertos por la garantía antes mencionada. Algún mantenimiento programado es requerido (refiérase a la Carta de Servicio de Mantenimiento de Control de Emisión del Propietario).

- Como el propietario del motor, usted es responsable de realizar el mantenimiento requerido listado en su manual del propietario. Detroit recomienda que usted retenga todos los recibos que cubren el mantenimiento de su motor, pero Detroit no puede negar la garantía solamente por la falta de recibos o porque usted falla en garantizar la realización de todo el mantenimiento programado.
- Usted es responsable de presentar su motor a un Taller de Servicio Autorizado de Detroit tan pronto como se presente un problema. Las reparaciones de garantía deberían ser completadas en una cantidad razonable de tiempo, no debe exceder de 30 días.
- Como el propietario del motor, usted debería también estar consciente que Detroit puede negar a usted la cobertura de la garantía si su motor o una parte se ha averiado debido al abuso, falta de atención, mantenimiento incorrecto o modificaciones no autorizadas.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto a sus responsabilidades y derechos de garantía, usted debería contactar al Gerente de Servicio y Operaciones al (313) 592-5000 o al Consejo de Recursos de Aire de California en 4001 Iowa Ave, Riverside CA 92507.

COMPONENTES CUBIERTOS POR LA GARANTÍA DEL SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES DE DETROIT

QUÉ ESTÁ CUBIERTO

Estos componentes están cubiertos por la garantía antes mencionada. Algún mantenimiento programado es requerido (refiérase a la Carta de Servicio de Mantenimiento de Control de Emisión del Propietario).

- Turbocargador
- Módulo de Control del Motor (MCM)
- Enfriador del EGR
- Sensor de Posición del Árbol de Levas
- Sensor de Posición del Cigüeñal
- Sensor de Temperatura de Aceite
- Sensor de Presión del Múltiple de Admisión
- Sensor de Temperatura del Múltiple de Admisión
- Sensor de Temperatura del Combustible
- Sensores de Temperatura del Líquido Refrigerante
- Inyector de Combustible
- Válvula del EGR
- Sensor de la Salida del Post-Enfriador
- Bomba de Combustible de Alta Presión
- Sensor de Velocidad del Turbo
- Sensor de Oxígeno
- Sensor de Presión del Riel del Combustible
- Sensor del Riel de Combustible (Bajo)

Contacto de Reparación de Emergencia

Vea al Concesionario/Distribuidor Autorizado Más Cercano o llame al 1-800-445-1980

El Sistema de Post-Tratamiento: El Sistema de Post-Tratamiento (ATS) será cubierto bajo la cobertura básica de garantía del motor.

El Sistema de Post-Tratamiento:

- Ensamble del Bloque del Graduador
- Válvula del Graduador de Combustible
- Catalizador de Oxidación
- Filtro de Macropartícula
- Sensor de Temperatura de Entrada del DOC
- Sensor de Temperatura de la Salida del DOC
- Sensor de Presión de Entrada del DPF
- Sensor de Presión de Salida del DPF
- Sensor de Temperatura de la Salida del DOC
- Arnés de Cableado de ATD
- Módulo de Control de Post-Tratamiento (ACM)
- * Bomba del Fluido del Escape
- Catalizador SCR
- Sensores NOx de entrada y salida del SCR
- Sensor de Temperatura de Salida del SCR
- Sensor de Hollín
- * Unidad de Dosificación
- * DEF (Fluido del Escape)

QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO

- Condiciones resultando de la manipulación indebida, uso indebido, ajustes incorrectos, alteración, accidente, fallar en usar el combustible recomendado o no realizar los servicios de mantenimiento requeridos;
- El reemplazo de partes de mantenimiento no garantizadas;
- Daños en consecuencia tales como pérdida de tiempo, inconveniencia, pérdidas económicas, pérdida de uso del motor o del vehículo;
- Cualquier motor en un vehículo en el cual el millaje del odómetro ha sido cambiado de modo que el millaje no pueda ser fácilmente determinado;
- Mantenimiento Periódico del Filtro de Macropartícula

DETROIT DIESEL CORPORATION NO AUTORIZA A NINGUNA PERSONA A CREAR POR ELLO NINGUNA OTRA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON ESTOS SISTEMAS. ESTA GARANTÍA ES ADICIONAL A LA GARANTÍA DE MOTORES NUEVOS DE DETROIT PARA APLICACIONES DE VEHÍCULOS DE USO EN AUTOPISTA.

COSAS QUE USTED DEBE SABER SOBRE LA GARANTÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES

PARTES DE REEMPLAZO

Los sistemas de control de emisiones de su Motor nuevo de Detroit fueron diseñados, fabricados y probados usando Partes* Genuinas de Detroit y el motor está certificado estando en conformidad con las regulaciones aplicables de la Agencia de Protección Ambiental (Federal) de los Estados Unidos, Regulaciones de Emisiones bajo la Ley Seguridad del Vehículo de Motor de Canadá en Canadá, y la Comisión de Recursos del Aire de California. Por consiguiente, es recomendado que cualquiera de las partes de reemplazo usadas para el mantenimiento o para la reparación de los sistemas de control de emisiones sean nuevas Partes Genuinas de Detroit.

LAS OBLIGACIONES DE GARANTÍA NO SON DEPENDIENTES SOBRE EL USO DE CUALQUIER MARCA DE FÁBRICA EN PARTICULAR DE LAS PARTES DE REEMPLAZO. EL PROPIETARIO PUEDE ELEGIR NO USAR PARTES GENUINAS DE DETROIT PARA LOS PROPÓSITOS DE REEMPLAZO. EL USO DE PARTES DE REEMPLAZO LAS CUALES NO SON DE CALIDAD EQUIVALENTE PUEDEN DETERIORAR LA EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE EMISIONES.

Si otras partes diferentes de las Partes Genuinas de Detroit se utilizan para los reemplazos de mantenimiento o para la reparación de componentes que afectan los controles de emisiones, el propietario debe asegurarse que tales partes están garantizadas por su fabricante para ser equivalentes a las Partes Genuinas de Detroit en desempeño y durabilidad.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

EL MANTENIMIENTO Y LAS REPARACIONES PUEDEN SER REALIZADOS POR CUALQUIER TALLER DE SERVICIO CALIFICADO; SIN EMBARGO, LAS REPARACIONES DE GARANTÍA DEBEN SER REALIZADAS POR UN TALLER DE SERVICIO AUTORIZADO POR DETROIT. Los recibos que cubren la realización de mantenimiento regular deberían ser retenidos en el evento de que se presenten preguntas concernientes al mantenimiento. Estos recibos deberían ser transferidos a cada propietario subsecuente de este vehículo. Detroit se reserva el derecho de negar la cobertura de la garantía si el mantenimiento requerido no ha sido realizado. Sin embargo, esta decisión no se basaría únicamente en la ausencia de registros de mantenimiento.

Las reparaciones cubiertas por esta garantía serán hechas sin cargo alguno por un Taller de Servicio Autorizado por Detroit. Si en una situación de emergencia es necesario realizar reparaciones por otro taller diferente de un Taller de Servicio Autorizado por Detroit porque un taller autorizado no está disponible razonablemente, las reparaciones pueden ser realizadas en cualquier establecimiento de servicio disponible o por el propietario, usando cualquier parte de repuesto equivalente. Detroit indemnizará al propietario por los gastos (incluyendo el diagnóstico), sin exceder el precio de venta al por menor sugerido por Detroit para todas las partes garantizadas reemplazadas y los cargos de mano de obra basados en la asignación de tiempo recomendado por Detroit para la reparación de garantía y la tarifa de mano de obra por hora apropiada geográficamente. Una parte que no está disponible dentro de 30 días o una reparación que no se completa dentro de 30 días constituye una emergencia. Para el reembolso de las reparaciones que fueron realizadas, tome las partes reemplazadas y el recibo a un Taller de Servicio Autorizado por Detroit para la consideración de reembolso.

**"PARTES GENUINAS DE DETROIT" cuando son usadas en relación con Motores de Detroit, significa partes fabricadas por o para Detroit, diseñadas para uso en Motores de Detroit y distribuidos por Detroit. Esta definición incluye ensambles refabricados designados confiables y vendidos por Distribuidores de Detroit autorizados que pueden ser usados en la realización de reparaciones de garantía.*

LEY DE AIRE LIMPIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Ley de Aire Limpio de los Estados Unidos requiere que el fabricante del motor proporcione, con cada motor nuevo a ser instalado en un vehículo de motor, instrucciones por escrito del mantenimiento y uso adecuado del vehículo o motor por el comprador final. Las instrucciones corresponderán a las regulaciones las cuales promulgará el Administrador de la Agencia de Protección Ambiental (EPA). Este folleto proporciona estas instrucciones a los propietarios en conformidad con la ley.

USO NORMAL DEL MOTOR

Las instrucciones de mantenimiento del propietario contenidas en este folleto están basadas en la suposición de que el motor será usado para aplicar potencia a un vehículo de motor el cual será usado como diseñado:

- Para llevar pasajeros y/o carga dentro de las limitaciones de peso indicadas en el Número de Identificación del Vehículo (VIN) colocado en el vehículo;
- Para operar dentro de los límites legales de funcionamiento;
- Para operar sobre una base diaria, como una regla general, por lo menos varias millas, y;
- Para operar con combustible y aceites lubricantes especificados como se cubre en el Manual del Operador

Las condiciones inusuales de operación requerirán mantenimiento del motor más frecuente como es especificado en la sección "Explicación de los Servicios de Mantenimiento del Control de Emisiones del Propietario."

EXPLICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PROPIETARIO

1. **ACEITE LUBRICANTE DE MOTOR:** Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto. Por favor vaya a DTNA Portal para una lista de aceites de lubricación aprobados de motor y refiérase al folleto de Aceite Lubricante, Combustible y Filtros (DDC-SVC-BRO-0001) para información de mantenimiento.
2. **FILTROS DEL ACEITE LUBRICANTE DE MOTOR:** Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto.
3. **LÍQUIDO REFRIGERANTE:** Verifique diario el nivel del líquido refrigerante antes del arranque del motor. Cerciórese de que el líquido refrigerante está hasta el nivel apropiado. Agregue líquido refrigerante como sea necesario. **NO LLENE EXCESIVAMENTE.** Verifique todas las líneas y mangueras del sistema de enfriamiento para saber si hay daño, fugas o conexiones sueltas. Apriete o sustituya como sea necesario. (Refiérase a las Selecciones del Líquido Refrigerante para los Motores Detroit – DDC-SVC-BRO-0002). Por favor haga referencia a nuestro DTNA Portal para una lista de líquidos refrigerantes aprobados de motor.
4. **FILTROS DE COMBUSTIBLE:** Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto.
5. **FILTRO DE AIRE DE TIPO SECO:** Bajo ninguna condición de operación la restricción de admisión debería exceder 20 pulgadas de agua a carga completa y velocidad nominal. Un elemento del filtro de aire obstruido causará una restricción excesiva de la admisión y un suministro de aire reducido al motor. Para límites de restricción equivalentes para una velocidad inferior, refiérase a Boletín No. 39 de Ingeniería de Detroit Corporation, “Sistemas de Filtro de Aire para Motores Detroit.” Si el filtro de aire tipo seco está equipado con un aspirador, inspeccione el aspirador para ver si está dañado u obstruido. Limpie y repare como sea necesario.
6. **TURBOCARGADOR:** Inspeccione los montajes del turbocargador, los ductos de admisión y escape de aire para saber si hay fugas. Verifique las líneas de entrada y salida del aceite y las conexiones para saber si hay fugas y por restricciones al flujo del aceite. Verifique por vibración o ruidos inusuales. Si es excesivo, retire la unidad del servicio y haga que se corrija la causa.
7. **DISPOSITIVO DE POST-TRATAMIENTO (ATD):** Bajo ninguna condición de operación la contrapresión del escape adelante del filtro de macropartícula debería exceder 8.86" Hg (30kPa). En este nivel de contrapresión, la Lámpara Ámbar de Advertencia (AWL) será iluminada y un Código SPN 3720 será activado en el Módulo de Control del Motor (MCM). Un elemento de filtro de macropartícula obstruido restringirá el flujo de aire a través del motor. Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto.
8. **FILTRO DE MACROPARTÍCULA:** Una “Lámpara de Verificar el Motor” se iluminará cuando se requiera el retiro de la ceniza. Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto.
9. **FILTRO DE LA BOMBA DEL DEF:** Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto para el reemplazo requerido.
10. **AJUSTE DEL JUEGO DE LAS VALVULAS:** Refiérase a las Cartas de Servicio de Mantenimiento en este folleto.

- *Un servicio de control de emisión.*

CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO

Intervalos de Mantenimiento de Transporte Corto DD5, GHG17

Servicio de Transporte Corto se aplica a los vehículos que viajan anualmente hasta 60,000 millas (96,000 km), promedian entre 10.1 y 11.9 millas por galón y funcionan bajo condiciones normales. Los ejemplos del servicio de Transporte Corto son: funcionamiento primordialmente en ciudades y áreas densamente pobladas, transporte local con recorrido infrecuente en carretera, o un alto porcentaje de recorrido de parar y avanzar.

Clave Núm.	DD5: Intervalos de Mantenimiento de Transporte Corto GHG17 con Combustible ULSD GHG17 Usando Aceites Aprobados de DFS 93K222(CK-4) o 93K223(FA-4)	
1	Aceite Lubricante*	Reemplace cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) **
2	Filtro del Aceite Lubricante*	Reemplace cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) **
3	Líquido Refrigerante – Vida Estándar*	Mantenga cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 300,000 millas (482,000 km) (3,000 hrs) (24 meses) **
	Líquido Refrigerante – Vida Extendida*	Mantenga cada 90,000 millas (145,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 600,000 millas (965,000 km) (6,000 hrs) (48 meses) **
4	Filtros de Combustible (chasis y motor)	Reemplace cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) *
5	Bandas	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) ** Reemplace cada 135,000 millas (217,000 km) (4,500 hrs) (54 meses) **
	Sistema de Aire	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) **
	Filtro de Aire	Refiérase a los procedimientos de mantenimiento del vehículo.
	Compresor de Aire	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) **
6	Sistema de Escape*	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (18 meses) **
7	Dispositivo de Post-Tratamiento	Inspeccione el hardware externo y las conexiones cada 6 meses o en los intervalos de cambio de aceite. **
8	Filtro de Macropartícula de Diesel ***	Una Lámpara de Verificar el Motor se iluminará cuando la ceniza requiera ser retirada. El intervalo de limpieza normal de ceniza del DPF es de 190,000 a 225,000 millas (306,000 a 362,000 km) (6300 a 7500 hrs) ** Proceso de Limpieza de DPF de Detroit (Limpieza de Líquido)
9	Filtro de la Bomba DEF	Reemplace cada 500,000 millas (805,000 km) (10,000 hrs) (3 años) **
10	Ajuste del Juego de las Válvulas	Ajuste cada 90,000 millas (145,000 km) (3,000 hrs) (36 meses) **
*Verifique diario **Lo que suceda primero. ***Detroit recomienda reemplazar el DPF con un DPF genuino de Detroit para asegurar una vida máxima.		
Actualmente, sólo el Filtro de Combustible/Separador de Agua Detroit™ y Davco 245 o Racor 6600 son los únicos sistemas compatibles de filtración montados en el chasis para los Motores Detroit™. Refiérase a "Mantenimiento Preventivo de Rutina" para una descripción de todos los ítems.		

Refiérase a dtnaportal.com para la información más reciente.

Una lista de Aceites Aprobados de Lubricación de Motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Aceite del Motor.

Una lista de líquidos refrigerantes aprobados de motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Líquido Refrigerante/E-Líquido Refrigerante.

CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO (continuado)

Intervalos de Mantenimiento de Transporte Largo DD5, GHG17

El servicio de **Transporte Largo** (transporte sobre-el-camino) aplica a vehículos que viajan anualmente más de 60,000 millas (96,000 km) y promedian más de 12.0 millas por galón con un funcionamiento mínimo de parar y avanzar en la ciudad. Los ejemplos del servicio del Transporte Largo son: entrega regional que es sobre todo millaje de carretera, transporte de un estado a otro, y cualquier funcionamiento del camino con alto millaje anual.

Clave Núm.	DD5: Intervalos de Mantenimiento de Transporte Largo GHG17 con Combustible ULSD GHG17 Usando Aceites Aprobados de DFS 93K222(CK-4) o 93K223(FA-4)	
1	Aceite Lubricante*	Reemplace cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) **
2	Filtro del Aceite Lubricante*	Reemplace cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) **
3	Líquido Refrigerante – Vida Estándar*	Mantenga cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 300,000 millas (482,000 km) (3,400 hrs) (24 meses) **
	Líquido Refrigerante – Vida Extendida*	Mantenga cada 100,000 millas (161,000 km) (1,700 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 600,000 millas (965,000 km) (6,800 hrs) (48 meses) **
4	Filtros de Combustible (chasis y motor)	Reemplace cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) **
5	Bandas	Inspeccione cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) ** Reemplace cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) **
	Sistema de Aire	Inspeccione cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) **
	Filtro de Aire	Refiérase a los procedimientos de mantenimiento del vehículo
	Compresor de Aire	Inspeccione cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) **
6	Sistema de Escape*	Inspeccione cada 50,000 millas (80,000 km) (1,700 hrs) **
7	Dispositivo de Post-Tratamiento	Inspeccione el hardware externo y las conexiones cada 6 meses o en los intervalos de cambio de aceite. **
8	Filtro de Macropartícula de Diesel***	Una Lámpara de Verificar el Motor se iluminará cuando la ceniza requiera ser retirada. El intervalo de limpieza normal de ceniza del DPF es aproximadamente 225,000 millas (362,000 km) (7,500 hrs) ** Proceso de Limpieza de DPF de Detroit (Limpieza de Líquido)
9	Filtro de la Bomba DEF	Reemplace cada 500,000 millas (805,000 km) (10,000 hrs) (3 años) **
10	Ajuste del Juego de las Válvulas	Ajuste cada 100,000 millas (161,000 km) (3,400 hrs) **
*Verifique diario **Lo que suceda primero. ***Detroit recomienda reemplazar el DPF con un DPF genuino de Detroit para asegurar una vida máxima.		
Actualmente, sólo el Filtro de Combustible/Separador de Agua Detroit™ y Davco 245 o Racor 6600 son los únicos sistemas compatibles de filtración montados en el chasis para los Motores Detroit™. Refiérase a "Mantenimiento Preventivo de Rutina" para una descripción de todos los ítems.		

Refiérase a dtnaportal.com para la información más reciente.

Una lista de Aceites Aprobados de Lubricación de Motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Aceite del Motor.

Una lista de líquidos refrigerantes aprobados de motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Líquido Refrigerante/E-Líquido Refrigerante.

CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO (continuado)

Intervalos de Mantenimiento de Servicio Severo DD5, GHG17

Servicio Severo aplica a vehículos que promedian abajo de 10.0 millas por galón o que funcionan bajo condiciones severas. Los ejemplos del Servicio Severo son: tiempo de marcha lenta sobre el 40% factor de carga sobre el 55%, operación en los caminos de condiciones extremadamente pobres o donde hay acumulación pesada de polvo; exposición constante al calor extremo, frío, sal-aire, u otros climas extremos; recorrido frecuente de corta-distancia; funcionamiento en un sitio de construcción; o el funcionamiento en una granja. Solamente una de estas condiciones necesita ser reunida para categorizar una aplicación como Servicio Severo.

Clave Núm.†	DD5: Intervalos de Mantenimiento de Servicio Severo GHG17 con Combustible ULSD GHG17 Usando Aceites Aprobados de DFS 93K222(CK-4) o 93K223(FA-4)	
1	Aceite Lubricante*	Reemplace cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) **
2	Filtro del Aceite Lubricante*	Reemplace cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) **
3	Líquido Refrigerante – Vida Estándar*	Mantenga cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 300,000 millas (482,000 km) (2,000 hrs) (24 meses) **
	Líquido Refrigerante – Vida Extendida*	Mantenga cada 70,000 millas (113,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 600,000 millas (965,000 km) (4,000 hrs) (48 meses) **
4	Filtros de Combustible (chasis y motor)	Reemplace cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) **
5	Bandas	Inspeccione cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 105,000 millas (170,000 km) (3,000 hrs) (36 meses) **
	Sistema de Aire	Inspeccione cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) **
	Filtro de Aire	Refiérase a los procedimientos de mantenimiento del vehículo
	Compresor de Aire	Inspeccione cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) **
6	Sistema de Escape*	Inspeccione cada 35,000 millas (56,000 km) (1,000 hrs) (12 meses) **
7	Dispositivo de Post-Tratamiento	Inspeccione el hardware externo y las conexiones cada 6 meses o en los intervalos de cambio de aceite. **
8	Filtro de Macropartícula de Diesel***	Una Lámpara de Verificar el Motor se iluminará cuando la ceniza requiera ser retirada. El intervalo de limpieza normal de ceniza del DPF es menor que 190,000 millas (306,000 km) (6,300 hrs) ** Proceso de Limpieza de DPF de Detroit (Limpieza de Líquido)
9	Filtro de la Bomba DEF	Reemplace cada 500,000 millas (805,000 km) (10,000 hrs) (3 años) **
10	Ajuste del Juego de las Válvulas	Ajuste cada 70,000 millas (113,000 km) (2,000 hrs) (24 meses) **
*Verifique diario **Lo que suceda primero. ***Detroit recomienda reemplazar el DPF con un DPF genuino de Detroit para asegurar una vida máxima de reemplazo.		
Actualmente, sólo el Filtro de Combustible/Separador de Agua Detroit™ y Davco 245 o Racor 6600 son los únicos sistemas compatibles de filtración montados en el chasis para los Motores Detroit™. Refiérase a "Mantenimiento Preventivo de Rutina" para una descripción de todos los ítems.		

Refiérase a dtnaportal.com para la información más reciente.

Una lista de Aceites Aprobados de Lubricación de Motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Aceite del Motor.

Una lista de líquidos refrigerantes aprobados de motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Líquido Refrigerante/E-Líquido Refrigerante.

CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO (continuado)

Intervalos de Mantenimiento de Transporte Corto DD8, GHG17

Servicio de Transporte Corto se aplica a los vehículos que viajan anualmente hasta 60,000 millas (96,000 km), promedian entre 6.5 y 8.5 millas por galón y funcionan bajo condiciones normales. Los ejemplos del servicio de Transporte Corto son de funcionamiento primordialmente en ciudades y áreas densamente pobladas, transporte local con recorrido infrecuente en carretera, o un alto porcentaje de recorrido de parar y avanzar.

Clave Núm.	DD8: Intervalos de Mantenimiento de Transporte Corto GHG17 con Combustible ULSD GHG17 Usando Aceites Aprobados de DFS 93K222(CK-4) o 93K223(FA-4)	
1	Aceite Lubricante*	Reemplace cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) **
2	Filtro del Aceite Lubricante*	Reemplace cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) **
3	Líquido Refrigerante – Vida Estándar*	Mantenga cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 300,000 millas (480,000 km) (3,600 hrs) (24 meses) **
	Líquido Refrigerante – Vida Extendida*	Mantenga cada 110,000 millas (177,000 km) (1,800 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 600,000 millas (965,000 km) (7,200 hrs) (48 meses) **
4	Filtros de Combustible (chasis y motor)	Reemplace cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) **
5	Bandas	Inspeccione cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) ** Reemplace cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) (54 meses) **
	Sistema de Aire	Inspeccione cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) **
	Filtro de Aire	Refiérase a los procedimientos de mantenimiento del vehículo
	Compresor de Aire	Inspeccione cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) **
6	Sistema de Escape*	Inspeccione cada 55,000 millas (88,000 km) (1,800 hrs) (18 meses) **
7	Dispositivo de Post-Tratamiento	Inspeccione el hardware externo y las conexiones cada 6 meses o en los intervalos de cambio de aceite. **
8	Filtro de Macropartícula de Diesel ***	Una Lámpara de Verificar el Motor se iluminará cuando la ceniza requiera ser retirada. El intervalo de limpieza normal de ceniza del DPF es cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) ** Proceso de Limpieza de DPF de Detroit (Limpieza de Líquido)
9	Filtro de la Bomba DEF	Reemplace cada 500,000 millas (805,000 km) (10,000 hrs) (3 años) *
10	Ajuste del Juego de las Válvulas	Ajuste cada 110,000 millas (177,000 km) (3,600 hrs) (36 meses) *
*Verifique diario **Lo que suceda primero. ***Detroit recomienda reemplazar el DPF con un DPF genuino de Detroit para asegurar una vida máxima.		
Actualmente, sólo el Filtro de Combustible/Separador de Agua Detroit™ y Davco 245 o Racor 6600 son los únicos sistemas compatibles de filtración montados en el chasis para los Motores Detroit™. Refiérase a "Mantenimiento Preventivo de Rutina" para una descripción de todos los ítems.		

Refiérase a dtnaportal.com para la información más reciente.

Una lista de Aceites Aprobados de Lubricación de Motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Aceite del Motor.

Una lista de Líquidos refrigerantes aprobados de motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Líquido Refrigerante/E-Líquido Refrigerante.

CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO (continuado)

Intervalos de Mantenimiento de Transporte Largo DD8, GHG17

El servicio de **Transporte Largo** (transporte sobre-el-camino) aplica a vehículos que viajan anualmente más de 60,000 millas (96,000 km) y promedian más de 8.5 millas por galón con un funcionamiento mínimo de parar y avanzar en la ciudad. Los ejemplos del servicio del Transporte Largo son entrega regional que es sobre todo millaje de carretera, transporte de un estado a otro, y cualquier funcionamiento del camino con alto millaje anual.

Clave Núm.	DD8: Intervalos de Mantenimiento de Transporte Largo GHG17 con Combustible ULSD GHG17 Usando Aceites Aprobados de DFS 93K222(CK-4) o 93K223(FA-4)	
1	Aceite Lubricante*	Reemplace cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) **
2	Filtro del Aceite Lubricante*	Reemplace cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) **
3	Líquido Refrigerante – Vida Estándar*	Mantenga cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) ** Reemplace cada 300,000 millas (480,000 km) (3,600 hrs) **
	Líquido Refrigerante – Vida Extendida*	Mantenga cada 120,000 millas (193,000 km) (2,000 hrs) ** Reemplace cada 600,000 millas (965,000 km) (7,200 hrs) **
4	Filtros de Combustible (chasis y motor)	Reemplace cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) **
5	Bandas	Inspeccione cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) ** Reemplace cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) **
	Sistema de Aire	Inspeccione cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) **
	Filtro de Aire	Refiérase a los procedimientos de mantenimiento del vehículo
	Compresor de Aire	Inspeccione cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) **
6	Sistema de Escape*	Inspeccione cada 60,000 millas (96,000 km) (2,000 hrs) **
7	Dispositivo de Post-Tratamiento	Inspeccione el hardware externo y las conexiones cada 6 meses o en los intervalos de cambio de aceite. **
8	Filtro de Macropartícula de Diesel***	Una Lámpara de Verificar el Motor se iluminará cuando la ceniza requiera ser retirada. El intervalo de limpieza normal de ceniza del DPF es cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) ** Proceso de Limpieza de DPF de Detroit (Limpieza de Líquido)
9	Filtro de la Bomba DEF	Reemplace cada 500,000 millas (805,000 km) (10,000 hrs) (3 años) **
10	Ajuste del Juego de las Válvulas	Reemplace cada 120,000 millas (193,000 km) (4,000 hrs) *
*Verifique diario **Lo que suceda primero. ***Detroit recomienda reemplazar el DPF con un DPF genuino de Detroit para asegurar una vida máxima de reemplazo.		
Actualmente, sólo el Filtro de Combustible/Separador de Agua Detroit™ y Davco 245 o Racor 6600 son los únicos sistemas compatibles de filtración montados en el chasis para los Motores Detroit™. Refiérase a "Mantenimiento Preventivo de Rutina" para una descripción de todos los ítems.		

Refiérase a dtnaportal.com para la información más reciente.

Una lista de Aceites Aprobados de Lubricación de Motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Aceite del Motor.

Una lista de líquidos refrigerantes aprobados de motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Líquido Refrigerante/E-Líquido Refrigerante.

CARTAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE EMISIÓN DEL PROPIETARIO (continuado)

Intervalos de Mantenimiento de Servicio Severo DD8, GHG17

Servicio **Severo** aplica a vehículos que promedian abajo de 6.5 millas por galón o que funcionan bajo condiciones severas. Los ejemplos del Servicio Severo son tiempo de marcha lenta sobre el 40%, factor de carga sobre el 55%, operación en los caminos de condiciones extremadamente pobres o donde hay acumulación pesada de polvo; exposición constante al calor extremo, frío, sal-aire, u otros climas extremos; recorrido frecuente de corta-distancia; funcionamiento en un sitio de construcción; o el funcionamiento en una granja. Solamente una de estas condiciones necesita ser reunida para categorizar una aplicación como Servicio Severo.

Clave Núm.†	DD8: Intervalos de Mantenimiento de Servicio Severo GHG17 con Combustible ULSD GHG17 Usando Aceites Aprobados de DFS 93K222(CK-4) o 93K223(FA-4)	
1	Aceite Lubricante*	Reemplace cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) **
2	Filtro del Aceite Lubricante*	Reemplace cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) **
3	Líquido Refrigerante – Vida Estándar*	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 300,000 millas (480,000 km) (3,000 hrs) (24 meses) **
	Líquido Refrigerante – Vida Extendida*	Inspeccione cada 90,000 millas (145,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 600,000 millas (965,000 km) (6,000 hrs) (48 meses) **
4	Filtros de Combustible (chasis y motor)	Reemplace cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) **
5	Bandas	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) ** Reemplace cada 135,000 millas (217,000 km) (4,500 hrs) (36 meses) **
	Sistema de Aire	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) **
	Filtro de Aire	Refiérase a los procedimientos de mantenimiento del vehículo
	Compresor de Aire	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) **
6	Sistema de Escape*	Inspeccione cada 45,000 millas (72,000 km) (1,500 hrs) (12 meses) **
7	Dispositivo de Post-Tratamiento	Inspeccione el hardware externo y las conexiones cada 6 meses o en los intervalos de cambio de aceite. **
8	Filtro de Macropartícula de Diesel***	Una Lámpara de Verificar el Motor se iluminará cuando la ceniza requiera ser retirada. El intervalo de limpieza normal de ceniza del DPF es cada 150,000 millas (241,000 km) (5,000 hrs) ** Proceso de Limpieza de DPF de Detroit (Limpieza de Líquido)
9	Filtro de la Bomba DEF	Reemplace cada 500,000 millas (805,000 km) (10,000 hrs) (3 años) **
10	Ajuste del Juego de las Válvulas	Ajuste cada 90,000 millas (145,000 km) (3,000 hrs) (24 meses) **
*Verifique diario **Lo que suceda primero. ***Detroit recomienda reemplazar el DPF con un DPF genuino de Detroit para asegurar una vida máxima de reemplazo.		
Actualmente, sólo el Filtro de Combustible/Separador de Agua Detroit™ y Davco 245 o Racor 6600 son los únicos sistemas compatibles de filtración montados en el chasis para los Motores Detroit™. Refiérase a "Mantenimiento Preventivo de Rutina" para una descripción de todos los ítems.		

Refiérase a dtnaportal.com para la información más reciente.

Una lista de Aceites Aprobados de Lubricación de Motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Aceite del Motor.

Una lista de líquidos refrigerantes aprobados de motor está disponible en dtnaportal.com bajo Lubricantes / Combustibles / Líquidos Refrigerantes > Líquido Refrigerante/E-Líquido Refrigerante.

ANÁLISIS DEL ACEITE LUBRICANTE – VALORES DE ADVERTENCIA

Por favor refiérase al folleto de Requisitos de Aceite Lubricante / Combustible / Filtro (DDC-SVC-BRO-0001) para la información más actual con respecto a los aceites del motor. Este manual puede ser encontrado en DTNAPortal.com.

RECOMENDACIONES/GUÍAS GENERALES DE BIODIESEL/BIOCOMBUSTIBLE

Recomendaciones y guías generales del Biodiesel

Detroit ® soporta el uso de combustibles renovables, los cuales incluyen Ambos Biodiesel y Diesel Renovable.

Los combustibles de biodiesel son mono álcali ésteres de los ácidos grasos de cadena larga comúnmente referidos como ésteres metílicos del ácido graso (FAME) y se derivan de recursos renovables con un proceso químico llamado transesterificación.

El uso de combustibles fuera de esos aprobados por Detroit™ están prohibidos.

Refiérase al "Folleto de Combustibles (DDC-SVC-BRO-120)" para la información de combustible biodiesel aprobada más actualizada, disponible a través de los talleres de servicio autorizados de Detroit™.

DECLARACIÓN DEL SERVICIO DEL PROPIETARIO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

El apropiado mantenimiento y cuidado del motor ayudará alcanzar los costos totales más bajos de operación. El uso de los combustibles y lubricantes recomendados y el mantenimiento regular realizado por personal competente de servicio ayudará a evitar condiciones derivadas por la falta de atención, las cuales no son cubiertas por las garantías de nuevos productos Detroit. Los servicios de mantenimiento descritos en la Guía del Operador aplicable deberían ser realizados en los intervalos de tiempo y/o millaje establecidos, por un Taller de Servicio Autorizado por Detroit o cualquier taller de servicio calificado.

CAMBIO DE PRODUCCIÓN

Detroit se reserva el derecho de realizar cambio(s) en el diseño o agregar mejoramiento(s) en los productos en cualquier momento sin incurrir en alguna obligación para instalar lo mismo en productos previamente comprados. Talleres de Servicio Autorizados se reservan un derecho similar.

ORDEN DE REPARACIÓN DE GARANTÍA

Para los registros del propietario, el Taller de Servicio Autorizado proporcionará una copia de la orden de reparación de garantía listando todas las reparaciones de garantía realizadas.

ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE

Los motores Detroit™ están diseñados para operar satisfactoriamente en una amplia gama de combustibles diesel. El uso regular de aditivos de combustible del mercado de accesorios no es requerido o recomendado debido a daños potenciales del sistema del inyector de combustible o del motor. Nuestra experiencia ha sido que tales aditivos aumentan los costos de operación sin proveer beneficio. Los suplementos de aditivos de combustible del mercado de accesorios disponibles en la mayoría de proveedores minoristas tienen la intención de ser agregados al combustible por el cliente. Estos incluyen una variedad de productos comercializados independientemente que reclaman ser:

- Mejoradores de Flujo Frío (evita la gelificación del combustible). Menor CFPP (ayuda a evitar que se tape el filtro de combustible)
- Fungicida
- Limpiadores o removedores de depósitos del sistema de inyección de combustible
- Estabilidad oxidativa
- Mejoradores de Cetano (aumentador de presión)
- Aditivos de Control de Emisión
- Economía de Combustible
- Agentes Supresores de Humo
- Detergentes
- Mejoradores de Combustión
- Preventores de Formación de Hielo

Detroit™ reconoce que algunos de los aditivos listados arriba pueden ser beneficiosos en la solución temporal de problemas de calidad del combustible, pero ellos no deberían reemplazar la selección y manejo adecuados de combustible como se describe en las secciones de arriba en este folleto.

Si el cliente decidiera que un aditivo suplementario es temporalmente requerido; lo siguiente es propuesto para proveer dirección al cliente en la selección de un socio de aditivo, evaluación de riesgos potenciales de seguridad y efectos nocivos del motor.

- Elegir una compañía de aditivo con un fuerte soporte técnico en ambas en aplicaciones reales y de laboratorio. Las compañías de aditivos de combustible deberían ser capaces de probar su combustible y mostrar que es deficiente en alguna forma y ser capaz de demostrar que el producto que tienen arregla la deficiencia encontrada. Las compañías tales como Afton, Infineum, Innospec, y Lubrizol pueden ser consideradas. Alternadamente, elija un proveedor de aditivo que trabaje muy cerca con estas compañías.
- Revisar cuidadosamente la Hoja de Datos de Seguridad de Material (MSDS) o un Boletín de Producto Técnico por instrucciones especiales de manejo y contenido de material peligroso.
- Obtener un análisis de composición detallado del proveedor. Elementos metálicos de formación de ceniza y elementos corrosivos no deben estar presentes. Aditivos que contienen calcio, bario, cinc, fósforo, sodio, magnesio, hierro, cobre y manganeso son conocidos de causar depósitos de ceniza de combustión que pueden hacer que fallen los inyectores de combustible y crear depósitos los cuales pueden nocivamente afectar la vida del cilindro. Compuestos halogenados que contienen cloruro, fluoruro, y bromuro son corrosivos, así como son algunos compuestos que contienen azufre. Evite el uso de aditivos con estos componentes. También, evite el lenguaje que indica que obtendrá todo en un solo producto.
- Asegúrese de preguntar a su proveedor de aditivo que le explique el adecuado manejo, mezclado, y almacenamiento del aditivo(s). Asegúrese de seguir todas las recomendaciones hechas por el proveedor de aditivo. Un incorrecto mezclado y almacenamiento puede afectar negativamente las características del desempeño de cualquier aditivo.
- Muchos aditivos actúan como surfactantes; evalúe el efecto de las características de la separación de agua en el combustible juntamente con el aditivo. Refiérase a la Tabla "Especificaciones de Combustible Diesel" para los requisitos de rendimiento.
- Muchos combustibles diesel comerciales hoy en día contienen aditivos de rendimiento, particularmente esos comercializados como combustible diesel premium. Cualquier aditivo suplementario siendo considerado debe ser compatible con el combustible en el cual va a ser usado. Evalúe una mezcla que contiene dos veces la concentración recomendada del aditivo por compatibilidad para representar una condición de exceso de dosificación, usando las pruebas listadas en la Tabla de "Especificaciones de Combustible Diesel".
- Realizar evaluación de rendimiento de un aditivo suplementario de combustible en el equipo del cliente por un mínimo de seis meses. La prueba debería ser una comparación de lado-a-lado con y sin el aditivo para verificar afirmaciones de rendimiento. Testimonios no garantizan rendimiento similar en todas las aplicaciones.

El uso de aditivos de combustible suplementarios no anula necesariamente la garantía del motor. Sin embargo, la garantía y los gastos de la reparación los cuales son determinados, por Detroit Diesel o su representante, que han resultado por el aditivo de combustible no serán cubiertos. Estos productos se deben acompañar con los datos de rendimiento que apoyan su mérito así como la declaración de la garantía del fabricante.

Detroit™ no probará o verificará el desempeño de cualquier aditivo del mercado de accesorios. No aceptará responsabilidad por el uso, selección, o peligros referentes al uso de tales productos.

ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE (continuado)

CONTAMINACIÓN DEL AGUA

- Agua en el combustible diesel conduce a corrosiones del tanque de almacenamiento especialmente si muestra altas propiedades de alcalinidad debido a la sal (tal como sodio), o si se presentan propiedades ácidas de contaminación de ácidos de bajo peso molecular (tal como ácido fórmico y acético). También promueve crecimiento microbiano en la interfaz de combustible del agua (emulsiones) si el combustible contiene aditivos de detergentes. Buenas prácticas de manejo de combustible incluyendo filtración de tanque a granel, retirando regularmente el agua del fondo del tanque de almacenamiento y limpieza regular del tanque es la mejor práctica para evitar cualquier tipo de contaminaciones.
- La presencia de sedimento en el tanque de almacenamiento de combustible podría causar problemas de tapado del filtro y la obstrucción de combustible en los sistemas de inyección de combustible del motor.
- Tome una muestra de agua de los fondos cada seis meses (incluyendo crecimiento microbiano)
- Cambie los filtros cada 3-6 meses
- Los intervalos de limpieza recomendados de los tanques de combustible son cada 2 a 5 años o como sea necesario

Algunos aditivos para combustible argumentan un beneficio temporal cuando el combustible es contaminado con agua. Ellos no están creados para remplazar buenas prácticas de manejo de combustible. Los aditivos de combustible suplementarios diseñados para dispersar, emulsionar o transportar el agua a través del sistema de combustible no deben ser usados, puesto que ellos pueden inhabilitar o significativamente reducir la eficiencia de los separadores de combustible/agua, resultando en corrosión y depósitos del sistema de combustible. Puesto que muchos aditivos para combustible actúan como surfactantes, su efecto en la eficiencia de los separadores de combustible/agua debería ser evaluado por el método de prueba de ASTM D7261, el cual es una medición rápida de aproximadamente cuánta agua pasa a través de un filtro de coalescencia en un simple paso. Donde la contaminación del agua es una preocupación, equipe el sistema de combustible con un separador de combustible/agua y provea servicio regularmente.

CONTAMINACIÓN MICROBIANA.

El combustible diesel en la localidad de la refinería es tolerante en la mayor parte a organismos microbianos (bacteria y hongos) debido al proceso de calentamiento aplicado durante el proceso de producción. El problema con contaminaciones microbianas surge conforme el combustible es liberado a través de las tuberías y alcanza las terminales, las tiendas de minoristas y los tanques de almacenamiento.

La producción de ULSD vía el proceso de hidrot ratamiento ha creado algunas consecuencias indeseables en la cadena de suministro del combustible diesel. Los siguientes son algunos de los factores mayores que contribuyen a los problemas.

- El combustible ULSD retiene menos agua (más agua no disuelta). Este evento ha hecho más agua libre en la parte inferior del tanque el cual permite crecimiento microbiano más favorable en el combustible.
- Reducción en el contenido de compuestos aromáticos (los compuestos aromáticos se creen que actúan como fungicidas efectivos.)
- Reducción en azufre (500-ppm a 15-ppm) ha creado un potencial mayor de crecimiento microbiano. Otra vez, el azufre se cree que actúa como un fungicida fuerte y efectivo en los tanques de combustible.
- Los contaminantes tales como sales (sodio), ácido orgánico y jabones pueden ahora residir en la capa de la parte inferior del combustible (agua) lo cual potencialmente propaga el crecimiento y reproducción de microorganismos. La naturaleza ácida o básica de la capa de agua aumenta drásticamente la corrosión del tanque de almacenamiento.

Estos hechos no deseables y observables pueden causar varios problemas. La relación obvia entre los microorganismos y el rendimiento es el tapado del filtro de combustible. El biofango (verde-café) puede cubrir el filtro y puede eventualmente conducir a la reducción de la vida del filtro de combustible y a la obstrucción de combustible.

En entornos marinos y otros donde el crecimiento de microbios es un problema, un biocida puede ser usado. Actividad microbiana puede ser confirmada con kits de prueba disponibles comercialmente. Al verificar por actividad microbiana, recolecte muestras de combustible del fondo del tanque de combustible. Siga las instrucciones del fabricante para el tratamiento. Evite el uso de biocidas que contienen compuestos de cloro, bromo o flúor, puesto que estos pueden provocar corrosión del sistema de combustible.

ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE (continuado)

ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE QUE NO ESTÁN PERMITIDOS

El uso regular de aditivos de combustible del mercado de accesorios no es requerido o recomendado debido a daños potenciales del sistema de post-tratamiento y del motor. Estos aditivos aumentan los costos de operación sin proveer algún beneficio. El uso de aditivos de combustible suplementarios no anula necesariamente la garantía del motor. Sin embargo, los gastos de garantía y reparación (los cuales son determinados por Detroit™ o su representante) que han resultado de un aditivo de combustible, no serán cubiertos por la garantía de Detroit™.

AVISO: Los gastos de garantía y reparación (los cuales son determinados por Detroit™ o su representante) que han resultado de un aditivo de combustible, no serán cubiertos por la garantía de Detroit™.

Refiérase al "Folleto de Combustibles (DDC-SVC-BRO-120)" para más información sobre los aditivos para combustible, disponible a través de los talleres de servicio autorizados de Detroit™.

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA AL CLIENTE

Detroit ha establecido un procedimiento de dos-pasos que los clientes deberían seguir cuando experimenten un problema con cualquier Producto o Parte de Detroit. Detroit considera completamente que finalmente las preocupaciones de los clientes serán resueltas a nivel Distribuidor/Concesionario y por lo tanto sugiere a los clientes a seguir el procedimiento descrito abajo:

Paso Uno

Clientes deberán discutir el problema con un miembro(s) de la administración del Taller de Servicio Autorizado. Con frecuencia, las quejas son resultado de una falta de comunicación que puede ser resuelta rápidamente por un miembro de la administración. Si han discutido ya el problema con el Distribuidor o Ventas del Concesionario o Gerente de Servicio, ellos deberían contactar al Gerente General.

Paso Dos

Si usted sigue estando no satisfecho, deberá presentar el asunto completo por escrito o por teléfono al:

Gerente de Garantía

Detroit

13400 Outer Drive, West

Detroit, Michigan 48239-4001

Teléfono: (313) 592-5000

Fax: (313) 592-5888

Sitio de web: www.demanddetroit.com

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

[illegible]

